

Buenos Aires 10 de mayo de 2018

Señor Presidente de
FECOFAR
Farm. Juan José Stampone
Presente

Nos dirigimos a Ud. en relación a una presentación, bajo el logo de FECOFAR, que está siendo distribuida a farmacias de diversas provincias del país, por ejemplo San Juan, por agentes de vuestro laboratorio, abordando la presentación la temática relacionada con el comportamiento económico del convenio PAMI .

Queremos expresarle nuestro desagrado por esta comunicación que se está difundiendo, no solo por avanzar de manera inconsulta sobre situaciones contractuales que han tenido la debida discusión en el seno de la COFA, entidad representativa de colegios y farmacias, sino también porque los términos incluidos en su contenido ofrecen una perspectiva engañosa y confusa a nuestras farmacias prestadoras del estado de situación del convenio.

La presentación en cuestión siembra confusión con afirmaciones tales como que la farmacia “se hace cargo” de “pagar” porcentaje del convenio, o bien manifestaciones directamente erróneas como el afirmar que “la bonificación continúa como estaba fijada” cuando existe un acuerdo escrito con el PAMI y con la Industria Farmacéutica en contrario.

Pero más allá del contenido tendencioso de lo que se está difundiendo nos llama poderosamente la atención la actitud del Laboratorio FECOFAR de generar este flujo de comunicación en farmacias de nuestra red utilizando, como estrategia comercial, un tema de tal sensibilidad como es el convenio PAMI, más conociendo el vínculo de relación que históricamente ha unido a nuestra Confederación y vuestro laboratorio.

Por lo expuesto, solicitamos que se interrumpa de inmediato la difusión de este mensaje hacia las farmacias de la Confederación y sus colegios.

Sin otro motivo, saludamos a Ud. atentamente.



Farm. María Isabel Reinoso
Presidente
Confederación Farmacéutica Argentina